

# AJDIP/029-2023

## Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
05-2023	07/02/2023	DOPA / ORHC / DI	DE INMEDIATO

### CONSIDERANDO

- 1-Que por parte del señor Erick Umaña Vargas, en su carácter de Jefe de la Oficina Regional Huetar Caribe del INCOPECSA, se procede a presentar proyecto de investigación denominado *"Desarrollo del plan de manejo de la pesquería de camarón tití (Xiphopenaeus kroyeri) en el Mar Caribe Norte de Costa Rica, 2023- 2024"*, a llevarse a cabo en la zona de Barra del Colorado, Limón.
- 2-Que dicho proyecto cuenta con el aval técnico de los señores Miguel Durán Delgado, Director de Ordenamiento Pesquero y Acuícola del INCOPECSA, así como, José Miguel Carvajal Rodríguez, Jefe del Departamento de Investigación del INCOPECSA, tal como consta en minuta de reunión del día 6 de febrero del 2023.
- 3-Que se indica por parte del señor Umaña Vargas que el objetivo general del proyecto es documentar mediante monitoreo biológico pesquero información que contribuya a la elaboración de un plan de manejo del stock de camarón tití en Barra del Colorado, Limón, Costa Rica.
- 4-Que el proyecto se estará llevando a cabo a partir del mes de febrero del año 2023 y hasta el mes de enero del año 2024, utilizando las técnicas de rastra artesanal de mano tradicional y atarraya en aguas someras.
- 5-Que como parte de la investigación se estaría autorizando un total de 12 embarcaciones de pequeña escala, definidas dentro del marco del proyecto, que colaboren con el desarrollo de la investigación.
- 6-Que el expediente administrativo del mismo deberá estar debidamente foliado, al día y en resguardo del Departamento de Investigación del INCOPECSA.
- 7-Que una vez analizada la presentación realizada por el señor Erick Umaña Vargas y habiendo sido aclaradas de forma amplia y detallada todas las consultas realizadas por parte de los señores Directores, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO;**

### ACUERDA

- 1-Aprobar la realización del Proyecto de Investigación denominado *"Desarrollo del plan de manejo de la pesquería de camarón tití (Xiphopenaeus kroyeri) en el Mar Caribe Norte de Costa Rica, 2023- 2024"*, a llevarse a cabo a partir del mes de febrero de 2023 y hasta el mes de enero del 2024, utilizando las técnicas de rastra artesanal de mano tradicional y atarraya en aguas someras.
- 2-Se autoriza un total de 12 embarcaciones de pequeña escala, definidas dentro del marco del proyecto, que colaboren con el desarrollo de la investigación.
- 3- Para efectos de la sostenibilidad del proyecto, los propietarios de las embarcaciones podrán disponer de las capturas obtenidas para el pago de los costos que implica su colaboración en el marco de la investigación, al amparo de la Ley 10155.
- 4-Continúese con los trámites que corresponda.
- 5-Acuerdo firme.




Lic. Christian Miranda Vega  
Secretaría Técnica Junta Directiva  
INCOPECSA